

# EL TRADICIONALISTA

SEMANARIO

ÓRGANO DE LA COMUNIÓN CATÓLICO-MONÁRQUICA EN ESTA PROVINCIA

Año II

Precios de suscripción  
Un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
Trimestre. . . . . 1'25 id.  
Pago adelantado.

Castellón 14 de Abril de 1894

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Redacción y Administración  
Calle de la Magdalena, número 12, donde se dirigirá  
toda la correspondencia.

Núm. 61

Remitidos á precios convencionales

## NUESTROS SENADORES

### Don Cruz Ochoa y Zabalegui

SENADOR DEL REINO POR NAVARRA

Brillante es la historia del Ilustre senador del partido tradicionalista.

Nació en 3 de Mayo de 1840 hijo de padres honrados y cristianos labradores de Puente la Reina.

Con las mejores notas aprobó el grado de bachiller en el Instituto de Pamplona.

Cayó soldado en la quinta del 61 y con el fin de no ser gravoso en nada á sus ancianos padres supo como buen hijo pretender y conseguir un ingreso en la Guardia Civil desde cuyo cuerpo estudió la carrera de abogado que aprobó.

Fué profesor de la Universidad de Zaragoza, habiendo tenido de discípulo al actual Arzobispo de Valladolid Sr. Cascajares, D. Valentin Gomez y otros hombres que hoy son bien ilustres y que honran á su profesor.

Viendo que la revolución se aproximaba á paso agigantado dejó la cátedra y vino á propagar su idea en la prensa al lado y en compañía del eximio escritor don Francisco Nayarro Villoslada que tan buen discípulo sacó y como prueba de este aserto basta leer la colección del periódico carlista *El Legitimista* del que fué director mucho tiempo.

Conociendo sus dotes escepcionales, sus paisanos los navarros le presentaron como candidato en los dos Congresos sucesivos.

La reseña de sus batallas en el Parlamento sería siempre pálida ante la realidad de los hechos.

La constante persecución que sufría de la célebre partida de la porra, cebó en él su furia decididos á concluir con el señor Ochoa que tanto daño hacía á los revolucionarios con su pluma y con su palabra.

Milagrosamente logró salvarse de ser asesinado gracias á haber equivocado su personalidad con la del Sr. D. Mahuel Azcárraga al salir del Círculo Carlista, teniendo que refugiarse el señor Ochoa en una embajada.

Sus batallas parlamentarias probaron que era tan buen orador como escritor, siendo sus discursos modelo de energía y de lógica inflexible.

Fué votada y triunfante su candidatura para Senador en Navarra.

Al luchar el partido carlista en el campo de batalla el señor Ochoa fué uno de los primeros que defendieron su causa con las armas en la mano.

Como soldado, como orador y escritor tiene el señor Ochoa dadas suficientes pruebas para que por todos sea tenido como uno de los prohombres del partido tradicionalista y en él confía el partido y nadie duda que tiene un brillante porvenir en la política.

Desde los bancos del Senado el señor Marqués de Cerralbo tiene en el señor Ochoa un refuerzo notable para conseguir el triunfo en cuantas batallas parlamentarias se dan en pró de la causa de la Iglesia y del partido.

Hace diez años abrazó la carrera eclesiástica y hoy se encuentra nombrado

canónigo de la Catedral de Calahorra, de lo contrario sería uno de los mejores generales que tendría el partido tradicionalista.

Como abogado cuenta con brillantísimos triunfos en el foro donde han resplandecido brillantísimas defensas que fueron muy elogiadas; en resúmen, Navarra puede estar orgullosa de estar representada en el Senado por el señor Ochoa.

### EL MATRIMONIO DE CARLOS VII

Ya está definitivamente fijada la fecha del matrimonio del Sr. Duque de Madrid. El día designado es el sábado 28 del corriente Abril.

El Cardenal Schoenborn, Príncipe Arzobispo de Praga, Primado de Bohemia; dará la bendición nupcial á los augustos contrayentes.

El Sr. Duque de Madrid se hallará en Praga desde mediados de mes.

Como verán nuestros lectores por las precedentes fechas, hay absoluta imposibilidad material de que don Carlos realice un proyecto que acariciaba hace tiempo, el de trasladarse á Roma, ó á lo menos á Toscana, para poder ostrear la mano de los peregrinos españoles que lo hubiesen deseado, después de terminada la peregrinación.

Esto no hubiera sido factible más que sobre el 20, y de Praga á Roma hay una inmensa distancia, pues aunque existiese una combinación, que no existe, para tomar trenes rápidos en todo el trayecto, siempre se tardarían en el viaje más de cien horas.

Hay, por lo tanto, con grandísimo pesar de don Carlos, imposibilidad material completa de satisfacer ese deseo, y el augusto proscrito espera tener ocasiones próximas de resarcirse de esta privación que tanto le duele.

Después de recibida la bendición nupcial, los señores Duques de Madrid pisan partir directamente para el Palacio Loredán, donde se instalan por ahora.

Nuestro eximio compañero *El Correo Español* ha regalado á sus suscriptores una elegante hoja en cuyo centro hay un hermoso retrato de S. A. S. la Princesa Berta de Rohan, y en el texto se explica la Genealogía de los Reyes, Condes y Duques de Bretaña, de la cual procede la casa de Rohan, precedido este acabado trabajo, de las elegantes armas heráldicas de dicha nobilísima familia.

Basta mirar el retrato para ver que toda la hermosa figura de nuestra futura Señora destila modestia, inteligencia y elegancia. Es de aquellas figuras que se imponen por sí solas, y sus hermosísimos y rasgados ojos revelan un alma pura y serena, en su mirada dulcísima y penetrante.

### EL BANQUETE DE LA PRENSA

El pasado domingo, se reunieron en la fonda de Europa los representantes del periodismo local, con el propósito, que llevaron á feliz término, de formar el sindicato de la prensa, siguiendo el ejemplo de otras capitales de España en

las cuales los periódicos se han asociado para mejor defender sus intereses y para dirigir mejor su acción benéfica en aquellos asuntos que, estando fuera del órden político de cada periódico, afectan sin embargo á todos por igual.

Que la prensa asociada puede dar óptimos frutos para el mejoramiento de todas las clases sociales y para encauzar la conducta de los administradores de la cosa pública es indiscutible. Que los mismos periódicos han de salir ganando con la formación de su sindicato, que á la par que sea su representante vele por los fueros de la prensa, no es menos cierto; por eso comprendiendo así y teniendo conciencia de los resultados que puede dar el sindicato, se han apresurado los periódicos de la capital á asociarse abrigando la esperanza de que por ese medio se nos guarden los respetos debidos y de que aquí en Castellón se dé al periodismo la importancia que en todas partes se le concede considerándole como el cuarto poder del estado.

La formación del sindicato de la prensa nos ha halagado siempre y porque sentíamos la necesidad de asociarnos todos los colegas de la capital, hemos contribuido con amor y con celo á la realización de aquel pensamiento seguro como estamos de que las fuerzas unidas de los periódicos vienen á ser palanca poderosa de civilización y de progreso.

Indudablemente la prensa asociada puede influir de una manera decisiva en la gestión de los intereses que á todos nos son comunes, señalando á los encargados de administrar los derroteros que deben seguir en su noble tarea. Las mejoras materiales de la capital, la cultura de sus habitantes, el engrandecimiento de todas las clases, el fomento de aquellas ideas cuya realización dan esplendor y honra á los que las llevan á cabo, todo, absolutamente todo puede recibir y recibir de hecho calor y vida del periodismo, hermoso conducto por donde fluyen á los pueblos que viven la vida moderna los beneficios de la civilización y del progreso.

Sin embargo de cuanto dejamos apuntado, como patente del interés que nos inspira la formación en esta capital del sindicato de la prensa, por cuyo feliz éxito trabajaremos con los alientos que dan al patriota las empresas que redundan en beneficio propio y en el de sus conciudadanos, cumplimos manifestar que en todos aquellos asuntos de doctrina que informa la vida especial de nuestro periódico ó que caen dentro del credo político que defiende nuestra modesta publicación, hemos de movernos con tanta libertad como hasta el presente nos hemos movido, sin que por nada ni por nadie dejemos de predicar las excelencias de nuestras ideas y de combatir con la energía del político convencido las ideas contrarias. Así como también hacemos constar para satisfacción de nuestros correligionarios que la asociación de la prensa en la cual hemos entrado con gusto no ha de ser obstáculo, porque no puede serlo, para que todo acto administrativo ó político, por cualquiera realizado y que no se ajuste á los sanos principios de la moral y de

la justicia sea por nosotros duramente censurado sin otros miramientos que los que impone la corrección y la buena crianza.

El sindicato de la prensa no ha de mermar nuestra independencia ni ha de coartar nuestra libertad, sirviendo únicamente de regulador de nuestros actos en todo aquello que á los periódicos es común y afecta á sus intereses, señalando la línea de conducta que hemos de seguir cuando de intereses generales se trata y dando la norma que hemos de tener presente para ofrecernos el mútuo apoyo que es indispensable se presten los individuos de una misma familia, cuidando también, como es consiguiente, de que desaparezca por completo la tendencia del periodismo local á descender á personalismos que sobre ser enojosos hacen poco favor á sus redactores.

Hechas estas observaciones, y para acabar, hemos de decir que la reunión del domingo en la fonda de Europa transcurrió grata y amena, dominando la nota patriótica y mostrándose todos muy entusiasmados porque al fin es un hecho la asociación de la prensa.

Asistieron al almuerzo, don Enrique Ferrando, don José Castelló y Tarrega, don Enrique Perales, don Juan Estevo, don Agustín Betoraj, don Juan Vallejo, don Ramiro Castelló y don Andrés Peyrat.

Se adhirieron además los directores de *La Verdad*, de *La Instrucción* y de *El Obrero Católico*. Don Salvador Guinot no pudo asistir al banquete por estar de luto.

Don Cayetano Huguet no pudo asistir á esta fiesta de la prensa por impedírselo sus ocupaciones mercantiles, pero hizo constar su incondicional adhesión á los acuerdos de los comensales.

El almuerzo fué servido con gran esmero, y el tiempo transcurrió con la rapidez vertiginosa de las horas felices.

El señor Arellano obsequió á los reunidos con ricos habanos. El *Champagne* fué un delicado obsequio de don Antonio Valls, y los dulces fueron mandados por el señor Blasco.

La tiple señora María Nalbert, la artista favorita del público de Castellón, tuvo la fineza de mandar una caja de riquísimas regalías, atención delicada que fué recibida con gran aplauso, y que así como los anteriores obsequios, fueron agradecidísimos por todos los comensales.

Acto seguido, y firmada por todos los periodistas, se mandó á la señora Nalbert una carta agradeciéndole su fina atención.

Los dulces, acompañados de un mensaje de admiración y respeto, fueron remitidos á la inspirada poetisa, la señorita doña Pura Blanco.

## SINDICATO DE LA PRENSA DE CASTELLÓN

ACTA

En Castellón de la Plana, á 8 de Abril del año de la fecha.

Reunidos en fraternal banquete los señores don Enrique Ferrando, don Carlos Elinás, don Andrés Peyrat, don José y don Ramiro Casté-

lló y Tárrega, don Enrique Ferrando, don Juan Vallejo, don Juan Esteve y don Agustín Betoret, representantes de la prensa local, y habiéndose previamente adherido á cuantos acuerdos se adopten los señores don Francisco González Chermá, don Salvador Guinot, don Cayetano Huguet, don Vicente Tirado y don Tomás Boix que revisten igual carácter, dan por constituido el Sindicato de la prensa castellanense en la siguiente forma:

- Presidente*  
Don Francisco G. Chermá.  
*Vicepresidente*  
Don Andrés Peyrat.  
*Secretario*  
Don Carlos Llinás.  
*Vicesecretario*  
Don Juan Esteve.

- Tesorero*  
Don Enrique Perales.  
*Vocales*

- Don José Castelló.  
• Juan Vallejo.  
• Enrique Ferrando.  
• Vicente Tirado.  
• Ramiro Castelló Tárrega.  
• Salvador Guinot.  
• Tomás Boix.  
• Cayetano Huguet.  
• Agustín Betoret.

A propuesta del señor Peyrat, se acuerda que forme parte del Sindicato, como vocal, don José Forcada. Igualmente se acuerda dar el mismo carácter á los directores de *La Defensa de Burriana*, *El Nuevo Bergantes* de Morella y *La flor de Lis* de Benicarló.

Una vez constituido el Sindicato fueron tomados los acuerdos siguientes.

Primero. Que los señores Peyrat, Llinás y Esteve redacten las bases que han de servirle de reglamento.

Segundo. Que los señores Ferrando, Castelló (don José) y Peyrat visiten á las autoridades locales y provinciales, ofreciéndoles el concurso incondicional de la prensa para todo aquello que en beneficio de Castellón y su provincia redunde.

Tercero. Que los mismos señores ofrezcan el testimonio de respeto y simpatía de los reunidos á la señorita doña Pura Blanco por los trabajos literarios con que honra las columnas de los periódicos locales.

Cuarto. Que los señores Llinás, Esteve y Guinot formen un tribunal de honor encargado de dirimir, como árbitros, las contiendas que la lucha periodística pueda ocasionar en cuanto estas no revistan carácter político y á fin de que nunca se alteren las cordiales relaciones de amistosa cortesía establecidas.

Quinto. Que por todos los medios se procure el indulto de don J. Martínez Barrajón, preso en estas cárceles por delito de imprenta.

Sexto. Que se emprenda por todos los periódicos una activa y eficaz campaña en pró de la construcción del puerto; y

Séptimo. Que los señores componentes de este Sindicato se reúnan en modesto almuerzo el primer día festivo de cada mes y discutan y aprueben en el inmediato domingo 15 del corriente las bases que deberán presentar por escrito los señores á quienes les fué encargada su redacción.

Y para que conste extienden y firman la presente acta en el lugar y día del citado mes de mil ochocientos noventa y cuatro.—El Presidente, P. A.: Andrés Peyrat, Enrique Perales, Juan Esteve, A. Betoret, José Castelló y Tárrega, Juan Vallejo, Ramiro M. Castelló, Enrique Ferrando.—El Secretario, Carlos Llinás.

## Una salvajada

No tenemos espacio suficiente para detallar los criminales atropellos de que fueron víctimas los peregrinos en Valencia, al reunirse el miércoles para embarcarse con dirección á Civitavecchia; la salvajada cometida ha superado de mucho á otras barbaridades ejecutadas por los librepensadores valencianos que saben aprovechar todas las ocasiones para probar que les sienta bien aquello de «muera el que no pien-

se igual que pienso yo.» Esta vez han llegado á poner la mano sobre los príncipes de la Iglesia, apedreando á los obispos que indefensos se dirigían al Grao, sin que las autoridades evitaran el escándalo inaudito, pues el gobernador ni siquiera tuvo la precaución de concentrar á la guardia civil.

De tal naturaleza ha sido la agresión que la prensa toda de Valencia protesta indignada siendo *El Mercantil*, periódico zorrillista, uno de los diarios que primero se han apresurado á condenar el proceder de los alborotadores; y cuando el hecho sea conocido, todo el mundo civilizado protestará también, como han protestado en Madrid los periódicos de todos los partidos; pero para nosotros la vergüenza principal no consiste en lo ocurrido, sino en la impunidad que espera á los autores del atropello; en que tales barbaridades puedan hacerse sin que las autoridades hagan otra cosa para evitarlas que romper el bastón de mando; y en que el gobierno mantenga en sus puestos á gobernadores que no saben conservar el orden y garantizar la seguridad personal de jentes inermes y pacíficas.

Véase de qué modo refiere los preliminares un periódico de Valencia y se tendrá noticia de la imposibilidad de las autoridades:

«Desde las ocho de la noche del martes, hasta igual hora del miércoles, hemos vivido en plena anarquía. El miércoles era el día designado para el embarque en este puerto de los peregrinos, que en uso de un derecho perfectísima van á Roma á ofrecer al Santo Padre el testimonio de su inquebrantable adhesión y de su acendrada fé religiosa.

«Dos días antes se repartieron por lot cafés, teatros, talleres, y aun por la plaza pública, en las mismas barbas de los agentes de policía y guardias municipales, millares de hojas clandestinas, en las que se invitaba á las masas populares á realizar una manifestación de carácter abiertamente hostil contra los peregrinos. Desgraciadamente para Valencia, la excitación produjo sus naturales efectos. ¡Qué escándalo! Entraban los peregrinos en los cafés y eran recibidos con silbidos y maldades iban por la calle, y á cada paso oían blasfemias soeces, insultos groseros é insolentes provocaciones. A no ser por la prudencia y cultura de los peregrinos, Dios sabe lo que á estas horas hubiésemos tenido que lamentar.»

Añade el mismo colega reseñando los atropellos:

«Numerosos grupos recorrieron las calles principales de la ciudad dando vivas á la unidad italiana, á Garibaldi, á la revolución y cantando de vez en cuando la Marsellesa y el himno de Riego. En las alamedas de Serranos, que era el punto designado para reunirse los romeros, se acentuó bastante más la nota hostil, hasta el punto, que las autoridades llegaron á temer ya una seria perturbación del orden público. De las alamedas de Serranos marcharon las turbas al palacio Arzobispal, donde, estuvieron silbando un buen rato, dando fin á este ruidoso acto de protesta con vivas á Garibaldi y la ruptura de algunos cristales.

«Llegó la hora del embarque, y no creemos exagerar si decimos que media Valencia se trasladó al Grao. Ibamos los católicos á contemplar un espectáculo culto, consolador, tierno y hermoso, y contrariados en nuestras más caras ilusiones, presenciamos escenas de horror y de vergüenza, que reclamaban á voz en grito abrupta decoración de selva. No hemos visto nunca nada tan canallesco, nada tan salvaje, nada tan criminal como la interminable serie de actos perpetrados en los muelles del Grao por las turbas liberales de Valencia. Los peregrinos tenían que ir amparados por la Guardia civil, y aun así eran apedreados; los Obispos recibieron también, yendo en sus carruajes, una verdadera lluvia de piedras, y algunos de ellos hubiesen encontrado muerte horrible y violenta á no ir custodiados por la fuerza pública.

«Al descender ya en el muelle el ilustre prelado de Madrid le alcanzaron algunas piedras en la espalda y pecho, y un bárbaro se atrevió á sacar un pedazo de estoque; tirándose sobre el Sr. obispo con intento de herirle; pero la gente se arrojó sobre el agresor, que logró escapar impune de entre la machedumbre.

«Aquello inspiraba verdadera lástima; los pobres forasteros iban de aquí para allá pidiendo

socorro, las mujeres lloraban, y algunas de ellas movidas por su ternura maternal, abrazaban con efusión á sus hijos, creyendo ser víctimas de cualquier atentado en el momento menos previsto; pero la fuerza pública era deficiente para auxiliar á todos los que con lágrimas en los ojos reclamaban su protección. Por momentos iba adquiriendo serias é imponentes proporciones el conflicto; una vez embarcados los romeros empezó á caer una verdadera lluvia de piedras sobre los barcos, obligando á los centenares de pasajeros que iban sobre cubierta á refugiarse en las bodegas ó á guarecerse donde podían para no ser víctimas de la bárbara agresión de las turbas liberales.

«A pesar de todas estas previsiones, hubo que lamentar algunas desgracias; más de 18 heridos, por fortuna todos leves, llevaba el vapor *Buenos Aires*. Sonaron algunos tiros, y al són de la Marsellesa, cantada por aquellos energúmenos, salieron los vapores *Rabat*, *Bellver*, *Baldomero Iglesias*, y *Buenos Aires*, quedando algunas horas más en el puerto el *Montevideo*».

Hé aquí algunos comentarios de los periódicos de la corte.

*La Correspondencia de España* dice:

«Los atropellos de que han sido víctimas en una de las primeras capitales de España venerables prelados, ministros católicos é indefensos peregrinos serán conocidos y lamentados en toda Europa.»

*El Imparcial* se expresa en los siguientes términos:

«El atropello causará indignación profunda á los hombres de buena voluntad.

«Los salvajes que han apedreado á indefensos sacerdotes no tienen la disculpa de que les provocaran los peregrinos.

«Se trata de una conjura preparada de antemano.

«En nombre del libre pensamiento las horridas han cometido atropellos inculcables.»

«Después censura *El Imparcial* la imprevisión de las autoridades, y añade:

«Para ejercer la autoridad gubernativa no se necesita romper el bastón golpeando á los salvajes amotinados.

«El bastón de mando quedó hecho pedazos y esto constituye el símbolo de lo ocurrido en Valencia.

«En nombre de la culta ciudad ayer mancillada, en nombre de los sentimientos católicos y del respeto á la ley, pedimos castigo duro para quienes, creyendo representar el progreso, hacen gala de un fanatismo propio de las kábilas marroquíes.»

*El Tiempo* escribe lo siguiente:

«Lo sucedido en Valencia tiene una gravedad que á nadie puede ocultarse.

«Corresponde responsabilidad gravísima al gobierno y á la autoridad que le representa en Valencia.

«Los prelados han sido heridos y contusos por la canalla, mientras los civiles permanecían impasibles y el Gobernador paseaba su ineptitud por calles y muelles.

«Nada diríamos si se tratase de un motín que hubiese sorprendido á las autoridades; pero conociendo los antecedentes, ¿no pudo el Señor Ribot adoptar medidas de precaución para evitar tan triste espectáculo?»

«Inconvenientes de que se nombren autoridades por razones de parentesco!

«La gravedad de lo ocurrido es grandísima.

«Si en Italia ocurrieran desórdenes relacionados con la peregrinación, se alegaría el precedente de que en una capital española han sido insultados y apedreados los católicos, no habiéndolo evitado las autoridades.

«Esperamos el castigo enérgico de los criminales cobardes.

«Esperamos que será destituido el Gobernador, que no ha cumplido sus deberes.

«Puesto que el gobierno está para caer, concluya su vida con actos de energía y de justicia.»

## LISTA EDIFICANTE

No puede serlo más la de los expedientes de Marina pedidos en el Congreso por nuestro diputado el señor Llorens.

Veán y presuman los lectores:

«Expediente de un oficial acusado de hacer

contrabando con un crucero de segunda clase entre Manila y Hong-Kong.

Idem del desfalco ocurrido en el arsenal de Cartagena.

Idem de casas construídas, cuyas cantidades no figuran en los presupuestos, para que las habiten los capitanes de los buques de la escuadra y sus respectivas familias.

Denuncia de la absolutinación del personal de los arsenales.

Idem de algunos buques de la Armada que están al servicio de la Compañía Arrendataria de Tabacos, cometiéndose al mismo tiempo los hechos punibles.

Idem de un buque que há tiempo se fué á pique y ha venido figurando en los presupuestos para pagar con la cantidad asignada haberes de desembarque.

Deplorable estado en que se encuentran los buques recientemente construídos.

Denuncia de un oficial de la Armada que ha cobrado sueldo como oficial de marina, gratificación de embarque y también como plana montada.

Todas estas cosas las ha pedido el diputado por Morella para tomar datos; luego, cuando haga la debida interpelación, ya saldrán otras cuentas importantes y podrá verse uno de los abismos que se tragan el dinero del contribuyente, con el que tantas fortunas se improvisan en estos tiempos de libertad.

Nosotros le hemos oído referir al señor Llorens, irregularidades asombrosas que parecen inverosímiles pero que á juzgar por las pruebas son por desgracia exactísimas.

## CRÓNICA

Felicítamos á nuestro compañero don Enrique Ferrando, ilustrado director de *El Regional*, por haber sido nombrado archivero provincial, cargo que no dudamos sabrá desempeñar con la inteligencia y celo que le distinguen.

Nuestro particular amigo don Antonio Giner, se halla profundamente afligido. El viernes voló al cielo su hijo Pepito, hermoso angel que constituía todos sus encantos y en el que fundaba sus más risueñas esperanzas.

La unión de la prensa castellanense se conmemorará con un número extraordinario, en cuya primera plana aparecerá el retrato en grupo de todos los comensales al banquete recientemente celebrado en la acreditada fonda de Europa.

Oportunamente daremos noticias á nuestros lectores del proyectado extraordinario en cuestión en el que colaborarán todas las dignas autoridades de la provincia y los más conocidos escritores castellanenses.

Ha sido contratado para formar parte de la compañía que actúa en el teatro Principal, el aplaudido tenor cómico don Gaspar Ballina tan justamente celebrado por este público.

La diputación provincial, en sesión celebrada el día 6, ha acordado declarar cesante al capellán de la casa de Beneficencia, don Manuel Bellmunt Marzal.

Interinamente, y hasta que el vicario capitular de la diócesis haga definitivamente el nombramiento de capellán del referido establecimiento, por el arceprestazgo se designará al sucesor del señor Bellmunt.

El presidente y vicepresidente de la excelente diputación provincial don Gonzalo Valero y don José Tárrega respectivamente, lo mismo que el vicepresidente de la comisión permanente don Plácido Fabra, nos participan la toma de posesión de sus nuevos cargos á la vez que nos ofrecen su cooperación en todo lo que se relacione con el mejor servicio público.

Agradecemos la deferencia y tengan la seguridad de nuestros modestos servicios para todo lo que al bien público convengan.

Se le ha concedido el retiro que tenía solicitado al coronel de infantería don Enrique Cacho y Roca de la zona de esta capital.

La diputación provincial ha acordado subvencionar la carretera vecinal de Artana á

Nules con 639 de un peón que Artana con destino carretera y á salarios provinciales encargado de la

Con motivo de estatutos del Sindicato domingo se reunieron señores castellonenses da fonda de Euro

A esta comida señores Peyrat, nombre de los señores don Victorino Ferrando y don Federico Champagne, los haberes; fueron invitadas prensa que pasó á dignísimas primeras y la inspirada por Algunas autoridades señor Pérez que si fuerza magna gran honra en asist

La probable es tables señores invigada, Ferrando y Pe domingo sea un ve el que anticipada provincia de Caste

Han sido destinados respectivamente, paisanos don Agustín Sancho y Peri prácticas, proceden toria.

El lunes falleció ble señora doña C del ex-alcalde de e Gironés.

El entierro se v ciándose las nuna ta en Castellón la nada.

R. I. P. A. El Boletín Oficial el decreto de Gobe cante que ha dejat llecimiento del s Laffite, y convocan un senador para e mes.

En virtud de lo creto, se ha declar toral, y en suspen legaciones se hayab los.

Dicen de Málaga aquella ciudad se e caridad, que es pri leans. Esta ilustre ciana que hace 28 á la asistencia de come ni duerme, v enfermas y moribun muchas miserias en plea sus rentas.

La diputación pr lebradas durante la entre otros, los sig Que se modifique provincial de Nules

Autorizar á la co tra que estudie y p tablecimientos b número de asilados gados y proponga los de los indicados

Dirigirse al Gobi representantes de la p terminación del exp las obras del puerto

Que con objeto los ayuntamientos ne que paquen, los cubierto, el 10 por lo que se consigui facilidades para la no ser gravados en

Nules con 639 pesetas anuales para el pago de un peón que nombrará el ayuntamiento de Artana con destino a la conservación de dicha carretera y a satisfacción del director de caminos provinciales que desde luego quedará encargado de la inspección de la misma.

Con motivo de la lectura y aprobación de los estatutos del Sindicato de la prensa, el próximo domingo se reunirán en banquete los periodistas castellonenses en la acreditada y favorecida fonda de Europa.

A esta comida, para la que ofrecieron los señores Peyrat, Ferrando, Llinás y Vallejo en nombre de los señores don Francisco Giner, don Victorino Fabra, don Cayetano Huguet, y don Federico García respectivamente, el Champagne, los habanos, los cafés y los postres, fueron invitadas por la comisión de la prensa que pasó a cumplimentarlas, todas las dignísimas primeras autoridades de la localidad y la inspirada poetisa señorita Pura Blanco.

Algunas autoridades, como el amable gobernador señor Pérez y Pérez, han manifestado que si fuerza mayor no lo impide, tendrán gran honra en asistir al próximo banquete de la prensa.

Lo probable es que asistan todos los respetables señores invitados por Castelló y Tárrega, Ferrando y Peyrat y que el banquete del domingo sea un verdadero acontecimiento por el que anticipadamente puede felicitarse la provincia de Castellón.

Han sido destinados a Huesca y Tarragona respectivamente, nuestros estimados amigos y paisanos don Alejandro Llinás y don Agustín Sancho y Peris, sobrestantes terceros en prácticas, procedentes de la última convocatoria.

El lunes falleció en esta ciudad la respetable señora doña Concepción Bigné y Mateu, tía del ex-alcalde de este ayuntamiento don Cayo Gironés.

El entierro se vió concurridísimo, evidenciándose las numerosas simpatías que en esta en Castellón la respetable familia de la finada.

R. I. P. A.

El Boletín Oficial del pasado lunes, publica el decreto de Gobernación declarando la vacante que ha dejado en esta provincia el fallecimiento del senador electo, don Rafael Lafite, y convocando a la elección parcial de un senador para el demingo 29 del presente mes.

En virtud de lo dispuesto en el referido decreto, se ha declarado abierto el período electoral, y en suspenso cuantas comisiones y delegaciones se hayan expedido contra los pueblos.

Dicen de Málaga que en el hospital civil de aquella ciudad se encuentra una hermana de la caridad, que es princesa de la familia de Orleans. Esta ilustre y humilde dama es una anciana que hace 28 años que está consagrándose a la asistencia de pobres enfermas. Apenas come ni duerme, velando continuamente a las enfermas y moribundas y socorriendo además muchas miserias en cuyas benéficas obras emplea sus rentas.

La diputación provincial en las sesiones celebradas durante la pasada semana ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: Que se modifique el tratado de la carretera provincial de Nules a Artana.

Autorizar a la comisión de Beneficencia para que estudie y proponga reformas en los establecimientos benéficos en vista del excesivo número de asilados y enfermos en ellos albergados y proponga la reforma de los reglamentos de los indicados establecimientos.

Dirigirse al Gobierno y a todos los representantes de la provincia para conseguir la terminación del expediente y continuación de las obras del puerto.

Que con objeto de aliviar la situación de los ayuntamientos de la provincia, se dispone que paquen, los que se encuentren en descubierto, el 10 por 100 de sus débitos, con lo que se conseguirá, a la par que mayores facilidades para la situación de aquéllos, el no ser gravados en un reparto, que dadas las

condiciones actuales cada día va siendo más excesivo.

Elección de cargos:

El Excmo. Sr. don Gonzalo Valero y Montero, Presidente de la Excmo. Diputación; don José Tárrega Torres, Vicepresidente de la indicada Corporación; y don Plácido Fabra Vicepresidente de la Comisión permanente.

Nombrar Interventor del Hospital provincial con 1.500 pesetas anuales, a don Francisco Avinent que venía desempeñando la plaza de Guarda almacén de la Casa provincial de Beneficencia; nombrar auxiliar facultativo del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio con el haber de 1.500 pesetas, a don Octavio Ballester y nombrar Cronista de la provincia de Castellón y encargados de auxiliar el cuidado y conservación del Archivo de la Corporación provincial con el haber anual de 1.751 pesetas, a don Enrique Ferrando.

Ramille de pensamientos y consejos se titula un precioso librito que acaba de dar a luz esmeradamente impreso, la tipografía Teresiana de Barcelona, debido a la fecunda pluma del ilustrado escritor católico Reverendo V. Bernardo Vergés.

Agradecemos la cariñosa dedicatoria que se ha dignado escribir su inspirado autor en el ejemplar que hemos recibido.

Cumpliendo el primero de los acuerdos adoptados el domingo en la reunión de los periodistas castellonenses, una comisión de éstos, compuesta de los directores de El Liberal, El Regional, y EL TRADICIONALISTA, señores Castelló y Tárrega, Ferrando, y Peyrat, visitaron la mañana del lunes a los señores gobernador civil, gobernador militar, alcalde, delegado de Hacienda, cura arcipreste, presidente y fiscal de la audiencia, presidente de la diputación, juez de instrucción del partido, juez municipal e ingeniero jefe de obras públicas, para cumplimentar a las dignísimas autoridades, ofreciéndolas en nombre de la prensa su incondicional adhesión y modesto concurso.

Los señores Castelló y Tárrega, Ferrando y Peyrat, salieron altamente satisfechos del despacho de aquellos respetables señores, quienes han felicitado a la prensa por el patriótico acto del domingo, del que se prometen brillantes resultados para el fomento de los intereses comunes de Castellón y de su provincia.

La inspirada poetisa señorita Pura Blanco ha recibido también la visita de la citada comisión de la prensa, celebrando mucho su unión y la constitución de su Sindicato.

Despidiéndose para la Isla de Cuba, nos ha remitido una tarjeta el bizarro primer teniente de la guardia civil, don Francisco Serra Sanjuán, hijo político de nuestro respetable amigo el digno concejal del ayuntamiento de esta ciudad, don Joaquín Nuñez.

Hemos recibido los cuadernos 38 al 45 de la interesante obra La Policía Moderna que con tanto gusto edita la importante casa de Barcelona de don Jaime Seix.

Copiamos el siguiente suelto que hemos leído en El Chellerot, de Alicante:

Apadrinats per la Excmo. Sra. Marquesa de Cerralbo, foren batechats en San Nicolau, el dimecres últim, tres chiquets que no havien resibit después de algún temps aquell sacrament.

La de Cerralbo ha meregut les alabances de tot el poble que ha sabut apreciar les nobles premses de virtut, que constituixen uno dels lemes mes presiosos de la casa dels Condes de Alcudia y de Villalobos.

També vaen fer moltes limosnes als pobres que havien a la porta de la iglesia.

La canastilla de la infancia.—Revista semanal ilustrada para niñas españolas y americanas.

Magníficos dibujos para bordados, labores en blanco, en terciopelo, raso y cañamazo. Labores de aguja, con explicaciones claras, para que las niñas puedan comprenderlas, artículos religiosos, historias, literarios, variedades, poesías, bellísimas composiciones musicales, y todo cuanto moral y materialmente puede con-

tribuir a la educación e ilustración de una señorita cristiana.

El precio de cada número, es el de 25 céntimos de peseta.

Puntos de suscripción.—En Madrid, en la casa editorial de don Cándido García, Nobles, 5.

Castellón, don José Gómez, Centro de Suscripciones y taller de encuadernación.

La comisión del Ayuntamiento, que entiendo en lo relativo al teatro, ha contratado al aplaudido tenor cómico señor Ballina y a la señorita Gentil, reforzando de este modo la notable compañía que actúa en nuestro coliseo y sabe conquistar los aplausos del numeroso y escogido público que todas las noches acude a los espectáculos.

El señor Ballina debutó el jueves en la zarzuela Cádiz, siendo saludado por una salva de aplausos así que apareció en escena y mereciendo después que le hicieran repetir algunos números.

De la media tiple, mejor será callar, pero de la obra debemos decir que no satisfizo a nadie, pues no fué presentada con todo el aparato que requiere, y aún añadiremos que salió mejor en el microscópico teatrillo de Piñóns. Precisa, pues, que la empresa, mirando por sus intereses se esmere más en esta obra si quieren obtener algún lleno y que los abonados queden contentos.

Los demás artistas siguen mereciendo el favor del público que les ha aplaudido con gusto durante esta semana por el esmero con que han interpretado Jugar con fuego, La Guerra Santa y El dominó azul; Los Madgyares salió un poco desigual y los coros como Los Madgyares. Pero en cambio, la Nalbert y la Pérez, que estuvieron en la anterior semana siempre bien, durante ésta cada noche nos han parecido mejor; así como los señores Isaura y Belza.

Morella 11 Abril 1894.

Señor don Andrés Peyrat.

Castellón.

Muy señor mío: Espero de su amabilidad inserte en el periódico la felicitación que estas juntas de distrito y Círculo dirigieron el 9 de este mes al señor don Carlos de Borbón y Princesa María Berta por su próximo matrimonio y la contestación.

«Austria Conde Melgar Chez Haberbr Hoher Markt 1 Wien.

«Juntas distrito Círculo Tradicionalista, Morella, felicitan Rey Princesa Berta, fausto acontecimiento próximo matrimonio.

G. V. Blasco.

«Señor en su nombre y Princesa Berta agradece cordialmente felicitación de esas juntas distrito y Círculo.

Melgar.

De usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

G. V. Blasco.

A primeros de Mayo cambiará casi por completo el actual itinerario de trenes de la compañía del Norte en el trozo que comprende de Tarragona a Valencia.

Quedará subsistente el correo de Barcelona de la mañana que admitirá pasajeros de tercera clase entre Castellón y el Grao de Valencia. El tren corto de la mañana que sale de esta población a las once, saldrá antes de las diez con objeto que los viajeros que tengan de empalmar con el correo de Madrid en Valencia les quede tiempo en la ciudad del Cid de almorzar, ó despachar algún asunto.

El mixto de Barcelona que llega aquí a las 5 y minutos de la tarde, llegará a las cuatro, y dándole mayor velocidad arribará a Valencia a las 6 de la tarde para poder empalmar con el mixto de Madrid.

De los trenes descendentes sufrirán variación el de la noche que llegará aquí minutos antes de la ocho, y el expés que a más de parar en todas las estaciones del tránsito, pasará por Castellón a la una.

La combinación de trenes de mercancías cambiará por completo y todos ellos llevarán un coche de tercera y otro de segunda, para poder facilitar el viaje en pequeños trayectos.

No hay que dudar que el público y el comercio recibirán con aplauso esta modificación que

tantas comodidades y ventajas ha de proporcionar a todos.

En el sentido indicado se ha informado a la Dirección, que la Compañía y esta que con satisfacción consignamos trate de satisfacer todas las necesidades de las poblaciones que recorre, esperamos lo llevará a la práctica.

El dignísimo Inspector Jefe de la línea nuestro querido amigo don José Campo, que tanto interés viene demostrando por los intereses del público y de la compañía, ha hecho un concienzudo estudio al formar el indicado itinerario, pues ha logrado llenar las aspiraciones y conveniencias del público en general, por lo que de todas veras le felicitamos, esperando poder hacer otro tanto con la compañía del Norte el día que ponga en práctica el itinerario de trenes de que nos ocupamos.

Villarreal 10 Abril 1894.

Sr don Andrés Peyrat

Director de EL TRADICIONALISTA.

Querido amigo: Espero se sirva mandar insertar en el próximo número del periódico a su digno cargo la siguiente rectificación a mi carta publicada en el número 59 de dicho periódico, de lo que le quedará muy reconocido

Su afectísimo amigo y seguro servidor que sus manos besa,

Alejo F. de Mora.

Rectifico: En cuanto afecta a la persona de don Juan Hernández (a) Cachá porque he tenido después noticias de que éste señor no es el tal corresponsal de El Clamor; pero ratifico y sostengo lo que dije en cuanto al dicho corresponsal sea quien fuere.

Alejo F. de Mora.

El progreso de la industria vinícola de Champagne.—La Cámara de Comercio de Reims ha publicado una interesante estadística sobre la producción de vino en Champagne: En 1841-45 el comercio de los vinos de Champagne produjo 6.635.000 francos; el año siguiente el producto pasó de 7 millones; en 1868 69 llegó a 16 millones; para descender a 9 millones en 1870 71 y alcanzar a 20 millones en 1881-82.

Al año siguiente la venta se elevó a 22 millones para oscilar después entre 22 y 17 millones hasta 1889-90, en que llegó a 23 millones. En 1890-91 esta cifra fué de 25.776.000 francos; y por último en 1891-92, de 24.243.996 francos. Se ve que en medio siglo ha cuadruplicado la producción.

En lo que se refiere al número de botellas en el mismo período de tiempo, se ha duplicado en Francia (de 2.225.000 botellas en 1841-45 a botellas 4.558.000 en 1891) y casi cuadruplicado en el Extranjero, pues de 4.380.000 botellas en 1844-45, se ha llegado a 16.685.900 botellas en 1891-92.

El año en que mayor número de botellas se mandó al Extranjero fué el 1890-91 que se aproximó a 22.000.000 de botellas.

La Policía Moderna.—Secretos de la criminalidad contemporánea y cuadros de actualidad por don Manuel Freixa Martí antiguo jefe de policía.

Obra que edita la importante casa del señor J. Seix, Fuente de San Miguel, Barcelona.

Se admiten suscripciones en esta capital, en el Centro de Suscripciones y taller de encuadernación de don José Gómez, calle de Enechén.

Nos complace muchísimo poder manifestar que se trabaja con gran actividad para que cuanto antes termine la tramitación del expediente de expropiación referente a la carretera de Nules a Burriana, y que tal vez pronto pueda realizarse una mejora tan conveniente para entrambas poblaciones, Vall de Uxo y Villavieja.

La alcaldía de Nules ha cumplimentado en pocos días un servicio importante que sobre este expediente se le ordenó, y en comunicación dirigida al señor gobernador, expresa que los propietarios en dicho término municipal de terrenos que han de expropiarse para dicho objeto, están todos conformes en el valor apreciado por el perito de la administración, lo cual facilitará indudablemente la terminación del indicado expediente, y pondrán las cosas en situación de que puedan empezarse las obras para la construcción de tan importante carretera.

Variedades

CONTRASTES

En la pila bautismal  
Hacen á un alma cristiana:  
Se oye un tañido fatal;  
Dobla á muertos la campana.

Acordes instrumentales  
Suenan, cantos de alegría:  
Rezan preces funerales  
Cabe un lecho de agonía.

Arriba la plata y oro  
Derróchase á manos llenas:  
Abajo en continuo lloro  
Súfranse miseria y penas.

Arrastra altiva señora  
Los vestidos por el suelo:  
Desnuda, limosma implora,  
Una viuda sin consuelo.

Palacios el poderoso  
Habita y arrastra coche:  
Perdido el menesteroso,  
No sabe dónde hacer noche.

Eplones sibaritas  
Comen, beben con hartura:  
Lázaros las migajitas  
Ni aun tienen en su estrechura.

«Teatro» dice el letrado  
De una casa principal:

De otra casa en el frontero  
Se lee: «Santo Hospital.»

Dobla á muerte la campana.....  
Recuerda, triste mortal  
Que por tí tal vez mañana  
Sonará su eco fatal.

Y al mirar de aqueste suelo  
La extraña desigualdad,  
Alzo los ojos al cielo,  
Y mira á la eternidad.

Recuerda que, pasajero,  
Sigues del mundo la vía,  
Y qué al término postrero  
Te espera la tumba fría.

Recuerda que más allá  
Premio ó castigo te espera;  
Que es mentira lo de acá,  
Que allá la verdad impera.

Y que de aquesta engañosa  
Y efímera vida en pos,  
Sólo nos resta una cosa;  
Tan sólo el amor de Dios.

SALUTACION ANGELICA

Dios te salve, María, Virgen Pura,  
Sin pecado nacida,  
Divina criatura,  
En cuyo rostro plácido se anida  
Cuanto en el mundo existe de hermosura.  
Eres de gracia llena,  
Rosa de Jericó, Madre del Verbo,  
De toda mancha ajena;

Y destructora del poder protervo  
Que al hombre ató con infernal cadena.

El Señor es contigo,  
Emperatriz del cielo y de la tierra,  
Cuya presencia aterra  
Al bárbaro enemigo  
Que á Dios declara inaplacable guerra.

Bendita tú eres, celestial Señora,  
Refulgurante aurora  
Que rompe las tinieblas del pecado  
Y las almas colora  
Con el tinte de gracia que ha creado.

De la tierra entre todas las mujeres  
Eres tú la mejor, Virgen María,  
Y entre todos los seres  
Que el Ser Supremo cria  
No hay ninguno que sea cual tú eres.

Y bendito es el fruto  
Que al horrendo suplicio da el tributo,  
Sin que el sufrir le asombre,  
Por redimir al hombre  
Y arrancar de su alma el triste luto.

De tu vientre, Jesús, Niño Divino,  
Salió, Pura Doncella,  
Y cuando al mundo vino  
Pudo la humanidad ver el camino  
Que al cielo guía tan brillante estrella.  
ENRIQUE DE OLEA.

Un hombre entró en un café y pidió una  
copa de ajeno, pero le sirvieron cerveza. Ad-  
vertido de la equivocación, el mozo dijo:  
—¿Qué importa? El estómago no sabe lo  
que le dan.  
Cuando llegó la hora de pagar, el parro-  
quiano entregó diez céntimos al camarero.  
—Falta dinero,—dijo el mozo.

—¡Bahl! ¿Qué importa?—repuso aquél.  
¿Qué sabe el bolsillo lo que le dan?

Llegó un caballero á una bollería á comprar  
pasteles y vió un enorme dogo sobre el mos-  
trador, echado junto á la mercadería.  
—¿Dígame Vd.—preguntó al pastelero,—  
ese animalito, suele comerse los pasteles?  
—¡Cál no señor, nunca. Lo único que hace  
es lamerlos.

En un tiro de gallinas.  
—Chico, ¿quieres decirme cómo te las com-  
pones para jamás errar un tiro?  
Muy fácilmente, amigo mío, he estado ensa-  
yándome dos días, poniéndome por blanco el  
retrato de mi suegra.  
—No hables más: el resultado es seguro....

Un marido enfermo de «viruelas» dirigién-  
dose á su mujer que se empeña en entrar á  
verle:  
—No, hija mía, no entres; que venga tu  
mamá, que no entre nadie más que ella.

—¡Antonio!  
—¡Señor!  
—¿Ha bajado el termómetro?  
—Si señor, mucho.  
—¿Cuánto?  
—Lo menos diez varas.  
—¿Cómo?  
—Como que ha bajado..... desde la ventana  
á la calle.

Imp. de «El Tradicionalista», Magdalena, 12.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los señores suscritores.—En la 1.ª página, 40  
céntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 25  
céntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 15 id.—  
Remitidos, 15 cént. de peseta línea.—Esquelas de de-  
funciones y aniversarios, á 5 pesetas.—Las repeticiones á  
mitad de precio.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Para los no suscritores.—En la 1.ª página, 75 cé-  
ntimos de peseta línea.—En la 2.ª y 3.ª página, 50 cé-  
ntimos de peseta línea.—En la 4.ª página, 30 céntimos  
de peseta línea.—Remitidos, 30 céntimos de peseta  
línea.—Esquelas de defunciones y aniversarios á 10  
pesetas.—Las repeticiones á la mitad.

ANUNCIOS

GUANO POYNTER

AGENTE EN CASTELLON

VICENTE BELLIDO--ARRIBA, 11

El GUANO POYNTER, según los análisis practicados por los  
inteligentes químicos Dr. don Vicente Pésset y don Enrique Bai-  
xauli, ha dado el siguiente resultado:

Amoniaco. . . . . 10 á 11 por 100  
Fosfatos. . . . . 22 á 23 » »  
Potasa (en sulfato). . . . . 4 » » »

El GUANO POYNTER, es uno de los mejores que se presentan  
á la venta y á precios muy económicos.

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS

aparatos, artículos y productos para la Fotografía.

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias

de las célebres placas al ge-  
latino-bromuro de plata del  
DR. MONKHOVEN  
(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,  
con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68—San Pablo—68  
10—Espalter—10 BARCELONA

LA UNIVERSAL

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

12.—MAGDALENA.—12

dirigida por DON ANTONIO RAMIREZ Y REINO

cesante de Hacienda y exsecretario de Ayuntamiento

Se encarga de promover y gestionar toda clase de asuntos, administrativos, contencioso-  
administrativos y particulares en las oficinas del Estado Provinciales y Municipales con la  
mayor actividad y economía.

Acepta mandatos y comisiones.

Se contrata con los Ayuntamientos para el despacho de los asuntos municipales.

Se confeccionan repartimientos de contribución territorial y del Impuesto de consumos,  
matrículas de subsidio industrial, expedientes, etc.

Cuentas municipales desde treinta pesetas en adelante.

Se evacúan consultas administrativas.

En caso necesario cuenta esta Agencia con personal suficiente é idóneo para trasladarse  
á los pueblos para el despacho de los asuntos que se le confien.

IMPRENTA

DE

EL TRADICIONALISTA

MAGDALENA, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de impresiones tipográ-  
ficas: obras de gran lujo, memorias, folletos, periódicos, circulares, facturas y reci-  
bos. Carteles y anuncios de todos tamaños, en negro y varias tintas. Esquelas, mem-  
bretes y tarjetas. Para Ayuntamientos, Juzgados y Administraciones de Consumos,  
hay toda clase de modelación á precios muy económicos.

Todo encargo ó pedido se sirve con la mayor prontitud y economía.

Año II

DOCU  
PARLA

Irregularidades en

Rectificación del  
señor

Debo empezar p  
Ministro de Marin  
al gran número d  
que hacerle, resul  
vado á cabo por r  
ción de la Marina  
neral de lo que ha  
gro que haya dich  
está satisfecho de  
y que muchos de  
dado cuenta no l  
tiempo de S. S. Es  
de hace muchos a  
de la Marina no es  
tro de Marina: Co

Es verdad, seño  
todos los centros  
paña, que están c

Es muy fácil, se

carse cuando uno  
los datos; yo he t

todos los que he p  
sido facilitados po  
petabilidad no pue

que S. S. me preg  
las firmas de los  
nistrado, y á mi m

gunta de S. S., por  
te inocente. Es m

vocado; el primer  
ñoría dijo que tien  
nía por las econom

que, por economiz  
la plaza de secreta

que paso el día h  
Marina he visto en

la Armada de 189-  
que serán auténtic

se cita á un señor  
empleado de la Sec

señor Ministro co  
5.000 pesetas, y á

cho, también en la  
con más de 2.000 p

por aquí ya resulta  
de gasto, y eso qu

rio. (El Sr. Minist  
tengo; como que

partida de 5.000 p  
responder al secr

gratificación.) Pero  
empleados en Secr

marse como á secr  
ya ve S. S. cuán fá  
cado. (El Sr. Min

me he equivocado.  
honor de contestar  
ferirme únicamente

encierran mayor  
claro está que hay  
tia que yo las puse

tar el cuadro.  
Con relación á l  
tengo que hacer un  
toria se extrañaba  
preguntado si estab  
justicia. Pues bien;  
pronunció no expre  
pensamiento, porqu